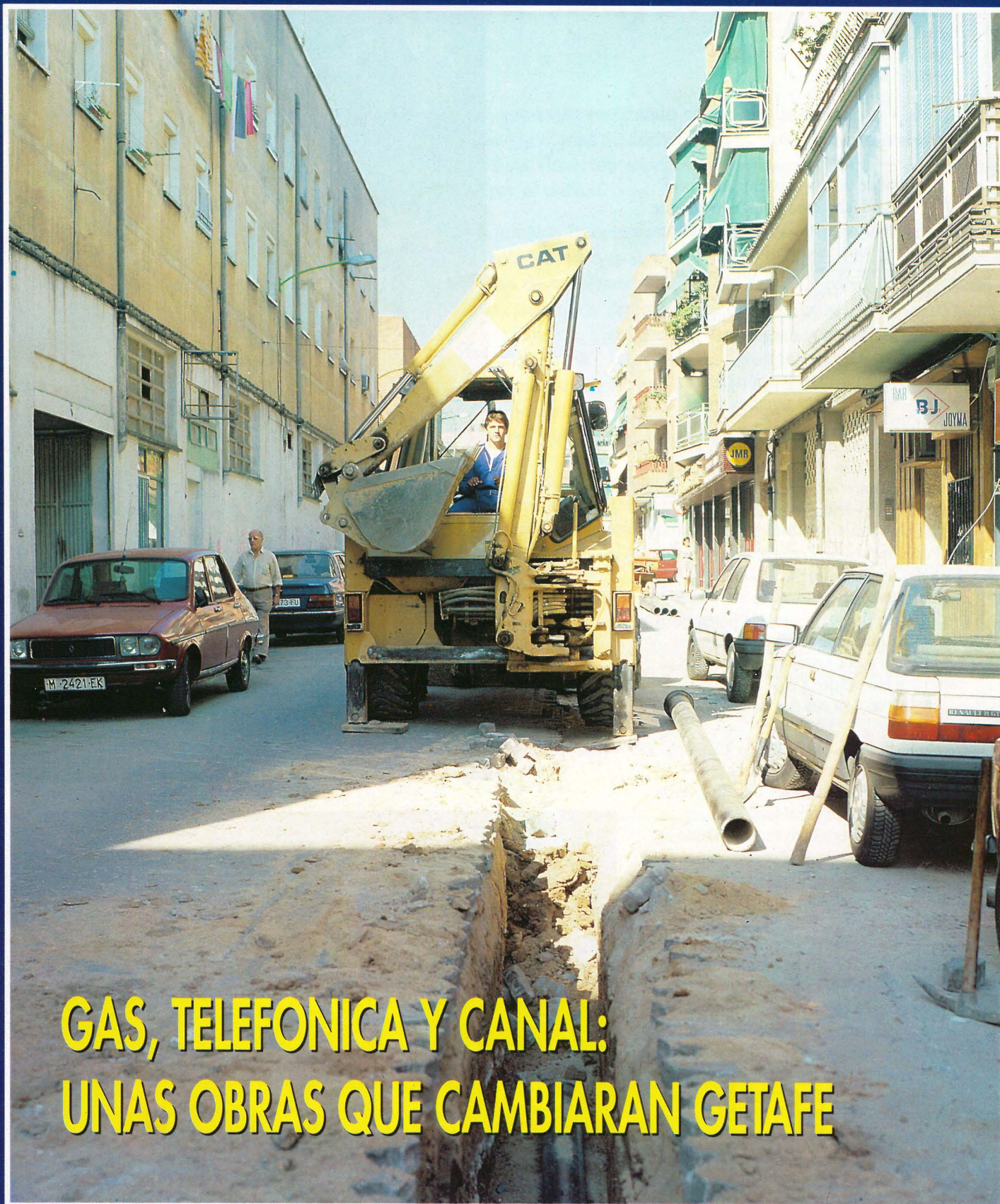


# GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.161 - 30 SEPTIEMBRE - 1991



## GAS, TELEFONICA Y CANAL: UNAS OBRAS QUE CAMBIARAN GETAFE

Actos vandálicos  
en el Parque de Escolapios

El Getafe C.F.  
eliminó al Cádiz en la Copa



## Magnolia

*Magnolio. Magnolia Común. Magnolia americana.*

*Género: Magnolia.*

*Especie: M. grandiflora.*

*Familia: Magnoliáceas.*

● *Origen: Sureste de E.E.U.U.*

### Características

**A**rbol de hoja persistente, de porte piramidal y crecimiento lento, que alcanza los 20-25 metros de altura.

La longevidad es de varios siglos.

Su nombre científico le fue dedicado a Pierre Magnol (1638-1715) natural de Montpellier, profesor de medicina y director del Jardín Botánico de Montpellier. Fue uno de los impulsores en la clasificación de las plantas agrupadas por familias, en el año 1689.

La Magnolia fue introducida en Europa en el año 1737, aunque parecen existir vestigios de su presencia en Europa en el período Cretácico de la Era Terciaria.

Posee un sistema radical potente y bien desarrollado que le afianza con seguridad.

El tronco recto, que puede llegar a 1,5 metros de circunferencia, es de corteza casi lisa de color grisácea y es común su ramificación desde la base.

Las ramas son pelosas de color herrumbre.

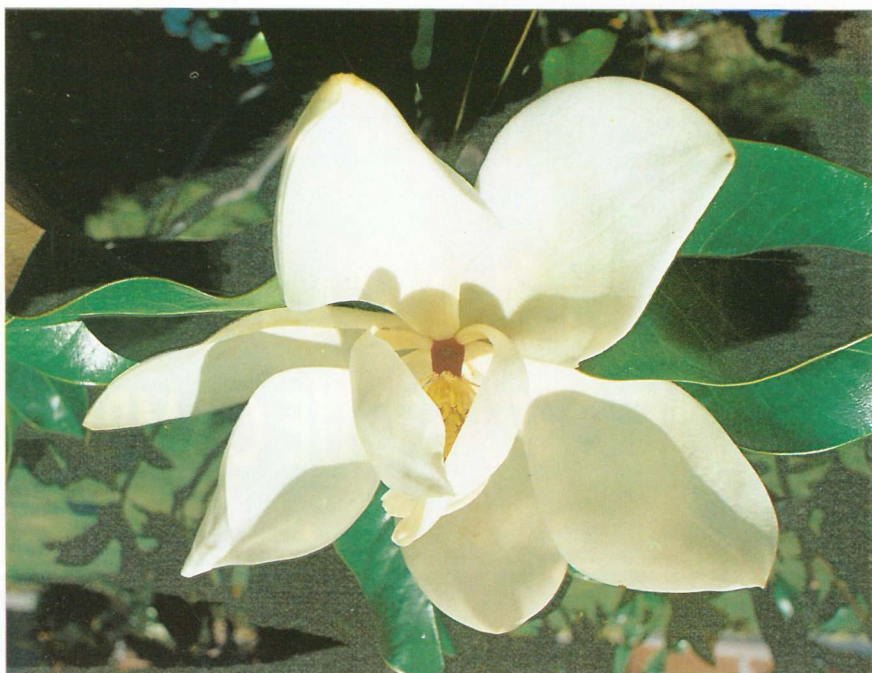
Hojas grandes coriáceas de 15 x 7 centímetros (incluso superiores en ejemplares bien situados), de color verde oscuro y brillante por el haz, y herrumbrosas por el envés, sobre todo en los árboles jóvenes. Son enteras, con peciolo, elípticas, rígidas y con los nervios bien marcados.

Las flores que aparecen de mayo a julio, incluso agosto, son de gran tamaño, de 18-25 centímetros de diámetro (su nombre específico "grandiflora", se debe al gran tamaño de sus flores), blanco cremosas, de agradable fragancia, con seis a doce pétalos gruesos que le dan forma acampanada, permaneciendo en la planta aproximadamente una semana.

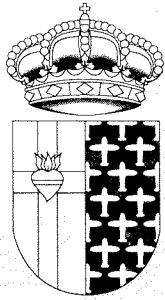
El fruto formado a través de la flor, es de forma ovoide, parecido a una piña, de unos 6 x 3 centímetros, en cuyos bordes podemos apreciar las semillas suspendidas de color rojizo.



Argol de belleza singular al poseer hojas, flores y frutos de gran tamaño.



(sigue en pág. 19)



**GETAFE**  
**Boletín Informativo**  
**del Ayuntamiento**

Nº 161 - 30 SEPTIEMBRE 1991

**Editado por**  
**el Ayuntamiento de Getafe**  
**Concejalía de**  
**Relaciones Institucionales**  
**y Participación Ciudadana**

Director:

**Pedro Castro**

Redactores:

**Nicolás Méndez**  
**Rosa María Ferrero**

Diseño y Maquetación:

**Antonio Vega**

Fotografía:

**Lorenzo Machín**

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2  
GETAFE (Madrid)  
Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

**Antonio Vega**  
**Estudio de Arte Gráfico**  
Prim, 11. Madrid

Imprime:

**Industrias Gráficas**  
**Getafe, S.A.**

Paseo de la Estación 19-nave C  
Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:

**Atena Publicidad, S.A.**

**Tirada:**

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

## Molestias para una mejora

Las obras que están realizando en Getafe las empresas Gas Madrid, Telefónica y Canal de Isabel II, nos están ocasionando algunos trastornos. Esta situación se agrava por cuanto afecta a calles muy transitadas por el tráfico.

En estos momentos la comprensión y la paciencia deben ser nuestros principales aliados, ya que son unas molestias necesarias para dotar a nuestra ciudad de la infraestructura adecuada. La calidad de los servicios públicos dependen directamente de la calidad de las instalaciones. El Ayuntamiento, Gas Madrid, Telefónica y el Canal de Isabel II están trabajando en ello. Las obras de Gas Madrid propiciarán la utilización de gas natural en el centro de Getafe. Telefónica podrá atender en el mes de octubre las peticiones pendientes y el Canal de Isabel II renovará su red con lo que disminuirán las averías y los cortes de agua.

El Ayuntamiento, por su parte, debe vigilar para que las obras causen las mínimas molestias a los ciudadanos, y que la calidad de los materiales empleados aseguren el mejor servicio.

El esfuerzo es grande pero esencial. Una mala infraestructura es un peligro potencial que la Administración debe evitar. El Ayuntamiento he elegido el momento adecuado para hacerlo. Entre todos debemos preparar la ciudad para un futuro que se adivina ya muy próximo. Getafe lo merece.

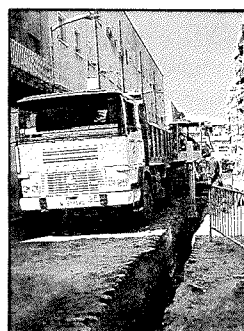
## SUMARIO

4 Archivo Municipal

10 Las obras que  
cambiarán Getafe

12 Getafe tendrá su  
primer obispo

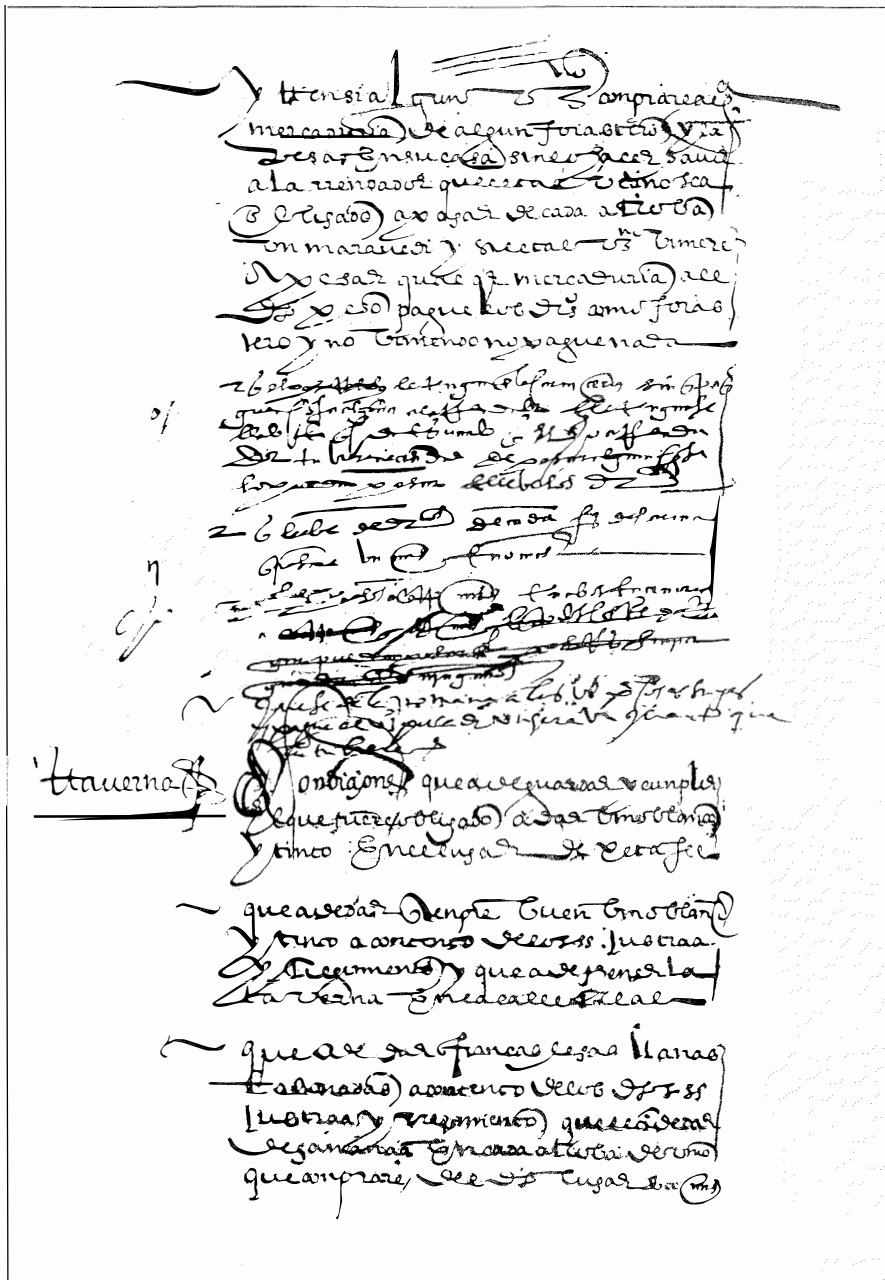
5 Partidos Políticos



13 Un realojamiento  
conflictivo

9 Se sellará el cerro  
de amianto

15 Vandalismo en el  
Parque de  
Escolapios



## La Vendimia (II)

Una vez terminada la vendimia, se procede a la elaboración del vino nuevo. También sobre esta actividad pueden rastrearse providencias a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. En todas ellas se intenta evitar la venta de vino nuevo para prevenir el origen de enfermedades que ello pudiera acarrear.

En sucesivas Reales Cédulas de los años 1612, 1644, 1657 y 1722, se ad-

vierte a las Justicias del Concejo que deban velar por el cumplimiento de las disposiciones regidas y evitar que se vendiera por vino añejo lo que era nuevo, no sólo por lo que evidentemente significaba de fraude, sino por las posibles enfermedades que de ello se podían derivar.

Se previene a los taberneros que siguieran esa práctica fraudulenta que se les impondría la pena de cien azotes

además del pago de doscientos maravedíes de multa y el destierro de cuatro años fuera de la corte. El escribano del ayuntamiento debía levantar testimonio del procedimiento, que además llevaba consigo el prendimiento de todo el vino que se encontrara en casa al tabernero, así como de las recuas y de las colambres, y la exposición a la vergüenza pública a los que vendieren vino nuevo por añejo. Si el funcionario público no daba cuenta en la forma debida, incurría en la pena de falsario, castigada con la privación de sus oficios y seis años de destierro del reino.

Una real disposición de 1722 pide la colaboración de los escribanos del Concejo para que cumplan con su obligación, tomando razón de qué vino se sacaba y qué persona y qué arrieros lo llevaban a la Corte; qué cantidades y para qué tabernas; y a los mojoneros que tuvieran registro donde asentaran el vino que midieran; de qué cosecheros procedía, para qué taberneros y qué arrieros o carreteros lo llevaban.

Además debía pregonarse en los lugares que estaban dentro de las catorce leguas de la Villa y Corte, que ningún carretero ni arriero podría introducir en ella vino que no estuviese registrado como añejo, so pena del prendimiento de la mercancía y de la recua de mulas.

La misma cédula nombrada de entre los alguaciles de la corte, peritos para que vigilasen en las villas y lugares, si en las respectivas tabernas los cosecheros particulares vendían vino de la cosecha reciente, o si lo mezclaban con vino añejo. Les facultaban para hacer calas, cotas y pruebas, para lo que debían registrar las cavas y cuevas y además parajes donde tuvieran noticia de que podían tener oculto el vino.

De las actas que levantaren debían dejar copias en los respectivos ayuntamientos y éstos quedaban encargados de la vigilancia de que se observaban las disposiciones reales en este sentido, en beneficio de la salud pública y bien de todo el común. ■



## Actuación ante el problema de vivienda en Getafe

Jesús Neira Salazar  
Concejal Delegado de Urbanismo



Este verano en nuestro municipio saltó la noticia y con ella el sobresalto para el colectivo de cooperativistas que tienen su esfuerzo, esperanzas y dinero puestos en el Plan de Viviendas de "El Casar". El Pleno Municipal del día 5 de septiembre, con un vivo debate de clarificación, vendría a dejar las cosas en su sitio, devolviendo la confianza a este colectivo al tiempo que daba un paso más en el proceso de realización de las viviendas, al aprobar la adjudicación definitiva a la empresa FOCSA de las obras de urbanización del polígono, lo que representa el comienzo real de las obras de construcción de las viviendas de cada cooperativa, que en algún caso cuentan ya con licencia de edificación, que según la ley, podrán simultear con las obras de urbanización, una vez que éstas estén avanzadas al 50%. Para entonces, y dependiendo de la planificación de cada cooperativa, se espera que las que no la tienen ya, cuenten con las licencias correspondientes para la construcción de las viviendas. El plazo de las obras de urbanización que ya habrán comenzado, cuando este boletín salga a la luz pública, es de 12 meses.

Este es por tanto el punto culminante en el proceso, desde el punto de vista del ciudadano que espera su vivienda, lo que le permite un cálculo más realista

de la fecha en que se podrán trasladar a vivir, el tiempo también que le aporta la dimensión real de los problemas habidos, que sin duda han sido muchos por la complejidad del sistema urbanístico elegido, que inicialmente partió de un planteamiento expropiatorio para finalmente llegar, tras áridos esfuerzos, a un acuerdo con los propietarios de los terrenos.

A estas alturas podemos afirmar que el Plan Municipal de Viviendas "Vivir en Getafe", entra en su fase definitiva en lo que respecta a "El Casar", una vez superados prácticamente los problemas y dificultades que son inherentes a una planificación urbanística como la de este Polígono. A esta fase de 700 viviendas del mencionado Plan, le sigue la 2ª fase, de mayor envergadura por el número de viviendas (3.000), que se ubicarán en el P.A.V. "Los Espartales", proceso todavía incipiente, pero en marcha a expensas del pronunciamiento de la C.A.M. sobre el planteamiento urbanístico.

Esta actividad municipal de impulso a la construcción de viviendas para paliar el déficit existente en el municipio se completa en la actualidad con el desarrollo de otros polígonos en fase también avanzada en su desarrollo, como son las 750 viviendas de "El Gurullero", 300 en el "Sector 3" y 200 en "Perales del Río", en unos casos con intervención municipal en su desarrollo y en otros desde la iniciativa privada. ■



## Juntas de Barrio

Juan Tomás Esteo Palomo  
Portavoz del Partido Popular



Con el inicio de la nueva legislatura, el grupo de concejales del Partido Popular publicaba en este boletín con fecha 30 - 6 - 1991 una carta abierta a todos los vecinos de Getafe para ponernos a vuestra disposición en cuanto a escuchar, recibir y canalizar ante el Ayuntamiento aquellos problemas que todos los ciudadanos sufrimos y que los organismos Públicos deben afrontar y solucionar como contraprestación a unos impuestos nada despreciables.

Después de un prudente tiempo de asentamiento de la nueva corporación de las vacaciones estivales insistimos sobre la necesidad del gobierno municipal de mejorar las áreas sociales, esfuerzo que únicamente puede tener éxito con la integración de sectores no politizados y comunidades vecinales en general.

El pasado lunes 16 de septiembre se retomó esta participación en la primera de las Juntas de Barrio tras el verano y que se celebró en el Centro Cívico del Sector III con la presencia del representante del Partido Popular Juan José Duro. Dicha asamblea pública bien pudiera calificarse de "interesante", donde los asistentes tuvieron la ocasión de exponer los problemas del barrio y pedir soluciones a los mismos. Lo cierto es que los responsables de gobierno municipales, cuando se encuentran frente a un grupo reivindicativo que exige lo que en justicia les corresponde, suelen llegar a compromisos verbales ahuyentando el fantasma de la protesta vecinal que tanto temen. Pero ¿cuando dejarán de ser palabras para convertirse en soluciones a problemas como la incomunicación del Sector III con otros pueblos de la periferia, o el trans-

porte público para los polígonos industriales y Perales del Río, o la mejora de seguridad vial para el Sector III debido a las altas velocidades que se alcanzan en la "quasi-única" entrada por la Avda. de Juan Carlos I?.

Cierto es que algunos de estos problemas están en fase de maduración con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, pero algún otro bien pudiera estar solucionado ya.

Y como muestra un botón: casi trescientos vecinos del Sector III piden la mejora de seguridad vial en el citado barrio controlando la velocidad. La propuesta por parte del Grupo Popular es sencilla y coincidente con la de los vecinos, y la solución más aún: no hay por qué esperar mucho para que se instalen semáforos regulados por velocidad con o sin vallado de la zona peatonal para regular el paso por los de cebra.

Lo cierto es que es necesaria la aprobación del reglamento de participación ciudadana y la constitución de las Juntas de Barrio para conseguir la aportación de los vecinos al gobierno municipal. En su composición estarán representados los grupos políticos, Asociaciones de Vecinos, Coordinadoras Deportivas, Asociaciones de Padres de Alumnos, Centros Cívicos, Organizaciones Juveniles, Centros de la 3ª Edad, Asociaciones de Comerciantes...

Las Juntas de Barrio son órganos de estudio, propuestas y asesoramiento. Son los instrumentos para la descentralización política de la gestión municipal y un canal para la participación del vecino en la vida de Getafe.

Debemos tenerlo muy claro: tú vales más que un voto. ¡Participa! ■

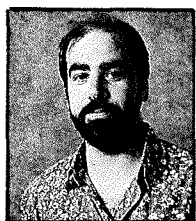




## ¿Convivir con la suciedad? No, gracias

Alfonso Carmona Ramírez

Concejal de I.U.



La solubridad, la limpieza es uno de los índices más claros de calidad de vida. Hace algunos años, cuando alguien venía de un país europeo lo que más le llamaba la atención era la limpieza en contraste con la suciedad de su ciudad. Hoy basta trasladarse a otra ciudad española para constatar la poca preocupación del Gobierno Municipal en esta materia.

A pesar de que I.U. ha venido planteando en la aprobación de Presupuestos el incremento de la plantilla en Limpiezas (con éxito unas veces y otras obteniendo la negativa del PSOE) este departamento sigue sin funcionar por la mala organización del mismo. Por eso, I.U. plantea la necesidad de creación de

una Empresa Pública de Limpiezas.

Otro aspecto que preocupa en especial a I.U. es la gran cantidad de vertederos ilegales que están diseminados por los alrededores próximos de nuestra localidad. Las empresas, constructores, etc., conocen que existe un vertedero municipal que cobra unas tasas mínimas. Sin embargo prefieren ahorrarse este dinero perjudicando a todos los vecinos. Ante esto no queda más que la vigilancia y sanción. Para ello I.U. ha venido reiterando la petición de creación de una "Patrulla Verde" que ejerza estas funciones ya que en la actualidad la vigilancia por parte del Ayuntamiento es nula.

En el Pleno del mes de julio, I.U. exigió el cumplimiento de una serie de medidas, aprobadas en diciembre de 1989, encaminadas a controlar esta situación.

Los concejales de I.U. hemos realizado una inspección por nuestra cuenta, para constatar "in situ" un pa-

norama caótico:

1. Carretera de Circunvalación Norte (junto a los terrenos de "El Casar").

Se observan: Múltiples vertederos ilegales; vertidos ilegales de aceites de vehículos (prohibidos por la ley); vertidos fuera de los contenedores en un punto autorizado por el Ayuntamiento, al no realizar éste la retirada periódica de los contenedores.

2. Antiguo Vertedero de Uralita (Polígono San Marcos).

Esta zona se ha convertido en un enorme vertedero ilegal, con trasiego permanente de camiones sin que haya vigilancia ni se pongan obstáculos para evitar el acceso de camiones. Se vierten materias tóxicas.

El Antiguo Vertedero de Uralita ha sido removido por una obra del Canal de Isabel II. Este vertedero emite al aire partículas de amianto (producto que provoca alteraciones pulmonares, cancerígenas...)

Es urgente el sellado del Vertedero. En la actualidad los restos de Uralita sólo pueden ser vertidos en Vertederos adecuados para materias tóxicas.

3. Zona de Perales del Río.

Esta zona está en trámite de declaración de Parque Regional como forma de proteger una zona de Alto Valor Ecológico. Sin embargo en la actualidad se observan:

A. Vertidos de aguas residuales al río Manzanares.

B. Acumulación de plásticos formando cerros.

C. Vertidos de escombros en los márgenes próximos al río.

Mientras se realiza la declaración de Parque Regional, I.U., junto con su Grupo Parlamentario de la Asamblea de Madrid, va a exigir una serie de medidas preventivas que impidan la degradación de esta zona. ■

La radio....

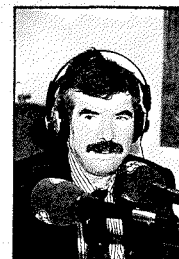


con imagen

## “USTED TIENE LA PALABRA” CAMBIA DE HORARIO

El Ayuntamiento de Getafe y Radio Getafe comunican que debido a las peticiones de los oyentes, el programa “Usted tiene la palabra, hilo directo con el Alcalde de Getafe” cambia de día y horario.

Se emite todos los lunes de 19 a 20 horas. Presentan Beatriz Rubio y Ana Luz Carbajosa.



• RADIO GETAFE, 101.8 •

## Nombramiento de Fecrear

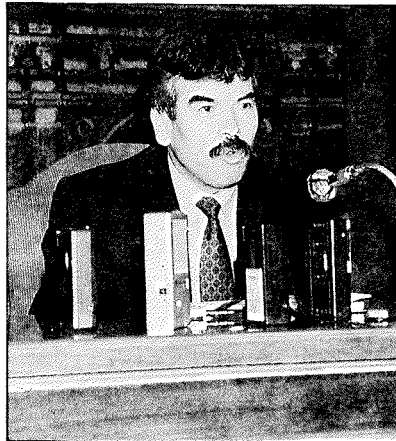
La Federación Federalismo para el Crecimiento Argentino (Fecrear) ha nombrado a Pedro Castro Vázquez Miembro de Honor, en base a su vocación de servicio y muestras de solidaridad con el trabajo formativo, promotor y docente de la mencionada institución

La relación de este organismo con nuestro municipio está directamente ligada a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), dándose entre ambas convenios de colaboración e intercambios de técnicos.

Getafe, como miembro de la Femp, ha contado con la presencia en fechas anteriores de técnicos argentinos, así como la visita del alcalde de la ciudad Argentina de Crespo, lo que conllevó a una relación directa en materia de cooperación y mutuo entendimiento, que han desembocado en el nombramiento antedicho.

Si el nombramiento es en la per-

sona de nuestro alcalde, los honores son sin ningún género de dudas para el trabajo de todo nuestro municipio en pos de una estrecha colaboración con la institución y el pueblo argentino. ■



Un Organismo ha premiado la labor de Getafe, en la persona de Pedro Castro, por la colaboración existente entre las dos naciones.

## Concurso de Cante Flamenco

La Casa de Andalucía en Getafe organiza el IV Concurso de Cante Flamenco para cantaores españoles o extranjeros, aficionados y profesionales no consagrados, entendiéndose como tales, aquellos que están promocionados por casas discográficas.

En esta edición no podrán participar los ganadores de la edición anterior. Asimismo existen como cantes obligados los siguientes: Cantes de Cai, tientos, seguiriyas y soleares.

El cantaor realizará un cante obligado y otro de libre elección. El que no alcance la puntuación mínima de 44 puntos sobre la puntuación máxima de 72 será eliminado.

Los concursantes deberán estar el día de su participación inexcusablemente una hora antes del inicio del concurso, pudiendo contar con un guitarrista por parte de la organización, si éste no trajese el suyo propio.

Todos los interesados en tomar parte en este IV Concurso, para ampliar información sobre las bases que regirán, así como para conocer fechas de inscripción, pueden dirigirse a la Casa de Andalucía.

Avda. de las Ciudades, s/n.

Tel: 681 75 14. ■

## BREVES

**Visita del embajador de Filipinas.** El embajador de Filipinas Juan José Rocha visitó el Ayuntamiento de Getafe, el pasado día 17 de Septiembre.

En el transcurso de la visita el embajador agradeció al alcalde el donativo concedido por el Ayuntamiento para la reconstrucción de la biblioteca de su ciudad homónima Jetafe, que había sido destruida por un tifón. Jetafe es una ciudad fundada por un misionero de Getafe, Diego Ruiz, y que está situada en una de las numerosas islas que conforman el archipiélago filipino. ■

**Medalla de la Carlos III al Ayuntamiento de Getafe.** La Comisión Gestora de la Universidad Carlos III ha concedido por unanimidad la medalla de la Universi-

dad al Ayuntamiento de Getafe. Dicho acuerdo se tomó en la sesión celebrada por esta Comisión el pasado día 10 de Septiembre a propuesta de su Presidente Gregorio Peces-Barba. Las razones de esta concesión ha sido *"El decidido impulso y apoyo demostrado por los ciudadanos, entidades y autoridades en la consolidación de esta Universidad"*.

El rector, Gregorio Peces-Barba, ha hecho entrega de esta medalla al alcalde Pedro Castro, durante el solemne acto de apertura del curso académico 1991/1992 celebrado el pasado 1 de Octubre. ■

**Oferta de talleres.** Con motivo del inicio del nuevo curso, la Delegación de Juventud realiza, como en años anteriores, una oferta abierta de talleres, para que

los jóvenes de Getafe adquieran conocimientos sobre materiales que les interesan y que al mismo tiempo signifiquen una utilización práctica y lúdica de su tiempo libre.

Por ello, desde esta Delegación hemos escogido temas, como el vídeo, el cómic, la fotografía, el teatro y la radio, que interesan a un buen número de jóvenes de nuestro pueblo.

Talleres de la Delegación de la Juventud: Vídeo, Cómic, Fotografía, Radio, Teatro.

INFORMACION E INSCRIPCIONES en :

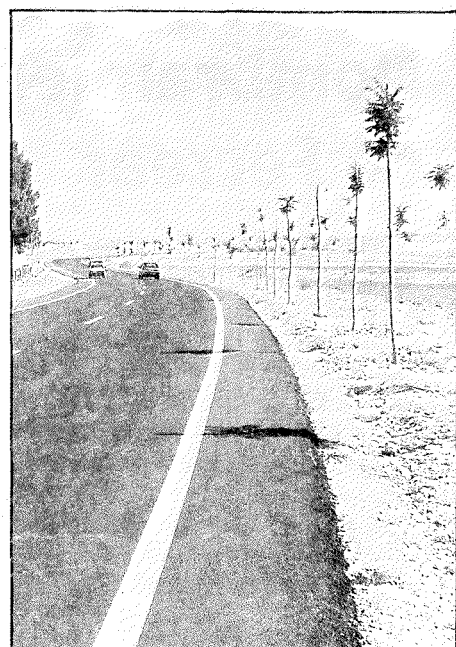
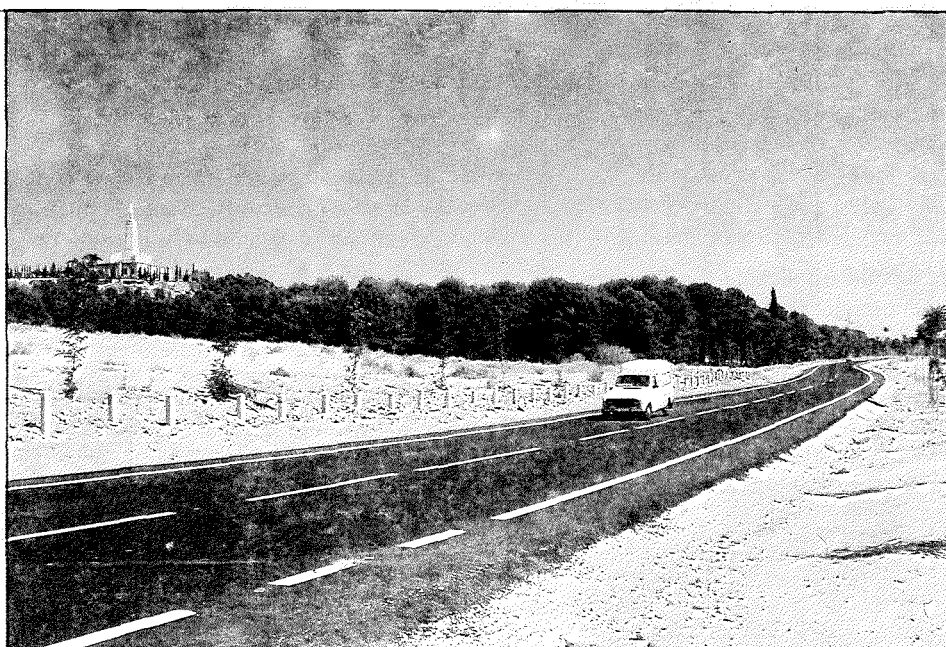
Casa de la Juventud.

C/ Guadalajara, 1

HORARIO:

De lunes a viernes.

De 5 a 7 de la tarde. ■



Aspecto General y detalle de la nueva vía de comunicación que unirá Getafe con Perales.

## La comunicación directa con Perales ya es una realidad

Perales del Río ya tiene comunicación directa con Getafe gracias a la nueva carretera que ya se utiliza desde este verano. Con esta nueva vía de comunicación, se eliminan los seculares problemas de comunicación entre Getafe y este barrio periférico. El trayecto se podrá realizar en sólo unos minutos.

La financiación de esta carretera ha corrido a cargo de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Antes de la construcción el Ayuntamiento ha llevado a cabo una operación de limpieza de sus márgenes, de plantación de arbolado en ellas, y de la replantación del pinar.

También se ha suprimido el tráfico pesado por esta carretera con el fin de evitar el deterioro de su firme, y la posibilidad de que se arrojen vertidos de escombros en la zona.

Además se llevará un control de la velocidad que no podrá superar los 50 o 60 kms. por hora.

Por otra parte es inminente la puesta en marcha de una línea de autobús Perales-Getafe. Durante el mes de Septiembre técnicos del Ayuntamiento y del Consorcio Regional de Transportes han realizado un trabajo de campo para estudiar la frecuencia de paso de los autobuses y la colocación idónea de las paradas.

El servicio de la nueva línea de autobuses lo realizará la empresa que cubre

las líneas interiores de Getafe y las que comunican nuestra ciudad con Madrid.

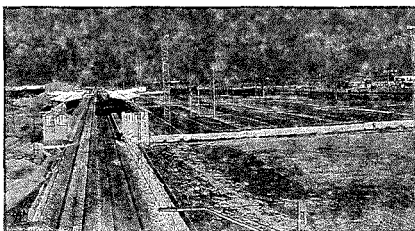
Esta nueva vía de comunicación jugará un importante papel en el desarrollo futuro de Perales del Río. Un barrio periférico en el que se están realizando en la actuali-

dad importantes inversiones en infraestructuras y equipamientos: un centro de salud situado entre las calles Retrato y Campos de Castilla que atenderá las necesidades sanitarias de 2.000 habitantes y que se pondrá en funcionamiento en 1992, una pista polideportiva en el Polideportivo, y el desarrollo del Parque Regional, cuyo proyecto está ya en la Asamblea de Madrid para su discusión.

Además la Delegación de Medio Ambiente está trabajando de una forma importante en la recuperación de las lagunas de Perales, en la restauración de los márgenes del río Manzanares, y en la reconversión de areneros, y en la limpieza de escombros y vertidos de toda clase. Perales del Río es la apuesta ecológica de Getafe. ■

### Nuevo apeadero de Renfe para San Isidro y Sector III

Continúan a buen ritmo las obras que está realizando Renfe de construcción de un apeadero que dará servicio a los barrios de San Isidro y Sector III.



El futuro apeadero contará con un intercambiador para conectar con las líneas de autobuses y un aparcamiento para 500 coches. Asimismo está prevista la construcción de dos accesos por carretera, una desde el barrio de San Isidro y otra desde el Sector Tres. ■

El futuro apeadero del Sector III será similar al de las Margaritas.



## Residuos antiguos



Producido por antiguos vertidos de Uralita

## Se sellará el cerro de amianto

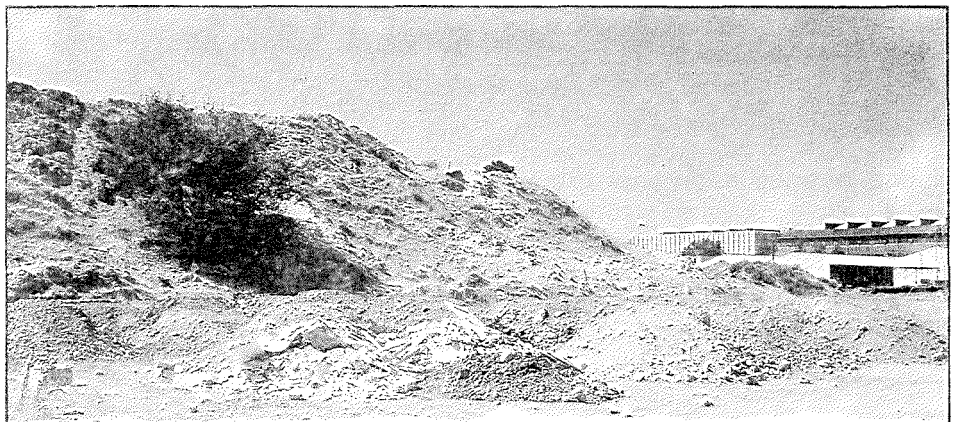
El cerro de amianto producido por los vertidos de Uralita se sellará sanitariamente y se convertirá en un lugar para el ocio y la diversión en el que se instalarán juegos infantiles. A este acuerdo han llegado el Alcalde Pedro Castro y el Director General de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Luis Maestre, en la reunión que mantuvieron el pasado 4 de Septiembre.

En dicha reunión el director de la Agencia de Medio Ambiente se comprometió a realizar el tratamiento de recuperación del Cerro, su sellado sanitario y su conversión en una zona de descanso y ocio. Una vez concluidas estas labores se instalarán juegos infantiles para que los niños disfruten. El proyecto tiene previsto que esta transformación convertirá al cerro de vertidos actual en un mirador dedicado al esparcimiento y tiempo libre.

El coste de las operaciones de recuperación de este cerro correrá a cargo del Fondo Social Europeo y Comunidad de Madrid. La inversión, aún no cuantificada, es importante toda vez que el cerro se sellará con bloques de hormigón, recubiertos por tierra, para proceder a continuación con la plantación de diferentes especies vegetales.

El Alcalde Pedro Castro se mostró satisfecho al término de la reunión con Luis Maestre. "Supone la eliminación de una

situación que desde luego, no es la idónea. Convertir lo que ahora es un peligro, en una zona de recreo era una aspiración ya antigua de este Ayuntamiento y ahora por fin parece que lo vamos a conseguir", aseguró Pedro Castro.



Nuevamente los vertidos incontrolados y peligrosos han suscitado la polémica en nuestro municipio.

Uralita dejó de efectuar sus vertidos hace ya más de 15 años. Los residuos que perviven en el Cerro son de hace más de 25 años.

Por sí no encierran mayor peligro, pero cuando se mueven al realizar alguna obra, se desprenden algunas partículas de amianto que permanecen en suspensión durante algunos minutos.

El citado cerro está situado en el Polígono de San Marcos, y tiene una superficie de unas 3 hectáreas y una altura de más de 50 metros.

La transformación del cerro se incluiría dentro del programa "Sellado y recuperación de vertederos incontrolados de residuos inertes" de la Comunidad de Madrid. La petición de incorporación de este vertedero en el Programa se acordó en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Getafe de Junio de 1.990.

En el informe que presentaba el Concejal de Medio Ambiente, se afirmaba textualmente que "la presencia de ciertos vertederos incontrolados supone un grave deterioro del medio ambiente, no sólo por el negativo impacto visual sino también por las posibles repercusiones en el medio hídrico subterráneo, zonas colindantes, etc... Todo ello sin tener en cuenta los posibles daños que a la salud pública pueden ocasionar".

Por otra parte, el Alcalde Pedro Castro anunció la puesta en marcha de un PLAN DIRECTOR para la eliminación de los vertidos de escombros, tras la reunión que mantuvo con el Consejero de Política Territorial José M<sup>a</sup> Rodríguez Colorado. El Alcalde justificó el plan en la necesidad de establecer depósitos controlados dedicados a este fin, y evitar el espectáculo actual de ver las márgenes de las carreteras salpicadas de suciedad por los escombros que se han vertido.



**El gas natural llega al centro de Getafe**

## Las obras que cambiarán Getafe

La instalación del gas en Getafe, la ampliación de la red telefónica y la renovación de la red del Canal de Isabel II ha necesitado la cala de numerosas calles de nuestra ciudad. Aunque las obras de estas instalaciones son causa de numerosas molestias, constituye un mal necesario para modernizar Getafe.

Las obras responden a la instalación y mejora de la infraestructura de distintas canalizaciones en Getafe. La instalación del gas natural en las viviendas, la renovación de la red del Canal de Isabel II, y la adecuación de la red telefónica para la instalación de una nueva central, necesita la cala de las calles de nuestra ciudad produciendo, mientras duren las obras, molestias en los vecinos. Una vez concluidas estas obras las mejoras en los distintos servicios serán notables y apreciados por todos.

### **Canalización del gas**

Se trata de hacer simultáneas la obra de cala de las calles, con el fin de que todas las compañías puedan trabajar a la vez y

producir menos molestias a los vecinos de Getafe.

El Sector Tres cuenta ya con gas natural, así como las urbanizaciones más recientes de El Bercial. Lo que está haciendo Gas Madrid en la actualidad, es la canalización del centro de la ciudad y el casco antiguo.

La canalización del gas consta de dos fases: el establecimiento de una red primaria, y de una red secundaria. La red primaria es un anillo que partiendo de la estación reguladora, surca un número limitado de calles, por donde discurre la canalización principal. La red secundaria se hace en función de la demanda, de las peticiones de contratación que vaya teniendo la compañía. Consta de derivaciones de la red principal, que atenderán los pun-





tos de suministro para los edificios que pidan el gas.

En la actualidad, ya está una gran parte de la canalización concluida. Se han realizado 2.000 metros en el mes y medio que llevan las obras, con lo que sólo restan 1.100 metros. Esto indica que el ritmo de obra impuesto por el Ayuntamiento a Gas Madrid, es importante. Está previsto que para diciembre las molestias de las obras ya haya finalizado.

Por otra parte en la licencia de obras que el Ayuntamiento ha concedido a Gas Madrid, se establece que en cada proyecto sólo se permiten 500 metros lineales abiertos, de los cuales 250 pueden estar en zanja abierta y los 250 restantes a falta únicamente de la pavimentación.

El volumen de obra que se está realizando es importante ya que Gas Madrid prevé una demanda potencial de 40.000 abonados, sin contar con el crecimiento vegetativo normal.

El gas entra en Getafe por Perales del Río, con una estación reguladora entre Perales y el Cerro de los Angeles. De esta

estación sale la red de distribución de Gas Madrid que entra por la calle Fundidores, baja a través de la calle Ferrocarril, da la vuelta a la base y al Sector Tres, y llega a la esquina del parque de la Alhóndiga desde donde se distribuye.

### Obras de Telefónica

Actualmente la Compañía Telefónica está finalizando las obras que está realizando en el casco urbano. Estas obras responden a la instalación, en 1992, de una nueva Central telefónica en el Sector Tres, y que requiere la unión de esta nueva Central con la que está situada en la calle San José de Calasanz.

Era preciso la potenciación de la red actual para responder al crecimiento de la demanda del servicio telefónico y para poder poner en marcha la nueva central. En la actualidad hay unas 200 peticiones para 250 líneas. En el momento en que se rematen las obras de la calle Magdalena, Polvoranca y Ricardo de la Vega, que será en breve, se atenderán estas peticiones.

---

*Gas Madrid prevé una demanda de 40.000 abonados.*

---

*El Canal de Isabel II ha invertido 280 millones.*

---

Para enero se espera tener la demanda habitual de 50 o 60 viviendas nuevas.

Asimismo se han realizado canalizaciones telefónicas en Perales del Río.

### Obras del Canal de Isabel II

Era precisa la renovación de la infraestructura que el Canal tenía en Getafe. La antigüedad de sus canalizaciones hacían frecuentes las averías y los cortes de agua.

En esta renovación el Canal de Isabel II ha invertido 132 millones en 1990 y 148 en 1991. Además tiene una previsión de 882 millones más para los próximos 8 años. Para el alcalde, Pedro Castro las obras *"son un mal necesario porque se están haciendo unas inversiones importantes y muy serias en mejoras los servicios de nuestra ciudad. Les pido a todos los ciudadanos un poco de paciencia, pronto todo habrá acabado y Getafe será mejor"*.

Hoy día existen tres proyectos para la renovación de la red del agua: calle Toledo, calle Avila y calle Sur y por último otro desde la calle Avila hacia calle Castilla, calle Fuenlabrada y calle Ferrocarril. Se renueva la red en función de las necesidades, tratando siempre de buscar la coincidencia de calas de las distintas empresas para que las obras no se dilaten demasiado en el tiempo.

Las obras acarrearán muchas incomodidades pero son un mal necesario para modernizar la ciudad. Al respecto Pedro Castro ha pedido comprensión y paciencia a los vecinos. *"Estamos preparando Getafe para el año 2.000. Entiendo las molestias que esto supone, pero el sacrificio merece la pena"*. ■

**El próximo 12 de octubre**

## Getafe tendrá su primer obispo

En un solemne acto, que tendrá lugar en la Iglesia de la Magdalena, Francisco José Pérez y Fernández Golfín, tomará posesión de su cargo como el primer Obispo de Getafe.

El acto tendrá lugar a las siete de la tarde en la que será a partir de entonces la Catedral de Getafe. Para ese día se ha realizado un completo programa de actos y en la iglesia se dispondrán una serie de cambios para que todos los interesados puedan estar presentes.

Se contará con la actuación de tres corales, como complemento y realce de lo que se ha denominado misa solemne.

En esta misa, que será concelebrada, se contará con la presencia de alrededor de 25 obispos y unos trescientos sacerdotes. Asimismo en el recinto estarán presentes las distintas autoridades municipales y civiles invitadas al acontecimiento.

Pensando en la posibilidad de que el acontecimiento sea multitudinario, se instalará una pantalla de video para las personas que no puedan acceder al templo, en el cual se instalará una tarima con el fin de facilitar la labor de los sacerdotes que ofician la misa. Asimismo se dotará a la Magdalena de un lugar reservado para los medios de comunicación que se inviten al acto.

Por otro lado se realizará una procesión por distintas calles de la localidad, desembocando ésta en la que ya es conocida como la Catedral de Getafe.

En último lugar significaremos algunos datos del que a partir de la citada fecha será el obispo de Getafe. Francisco José Pérez y Fernández Golfín nació en Madrid en el año 1931. Ingresó en el año 1948 en el seminario, para ser nombrado sacerdote en el año 1959. A los 30 años fue nombrado director espiritual del Seminario de Madrid. Su nombramiento como obispo se producía en mayo de 1985, perteneciente a la Diócesis Auxiliar de Madrid y en 1991 el Papa le nombraba obispo de la Diócesis de Getafe. ■



Todo el barrio de la Alhóndiga consiguió, con su presión, que Pedro Cid fuese confirmado en su puesto.

## El cura Pedro Cid seguirá en la Alhóndiga

Todo el barrio de la Alhóndiga se estremeció ante la noticia de que Pedro Cid, uno de los sacerdotes del barrio, había sido destituido de su cargo y se encontraba sin destino. Encierros, declaraciones a la prensa y otras medidas hicieron reaccionar a la curia eclesiástica, quien volvía a dejar las cosas como estaban. Pedro Cid podrá continuar su labor con los más necesitados.

Distintas asociaciones del barrio de la Alhóndiga, entre las que se encontraban grupos de trabajos, asociaciones de vecinos, jóvenes e incluso no creyentes; se quedaban estupefactos ante la noticia de que Pedro Cid había sido llamado a consulta por la vicaría y se le comunicaba que debía abandonar su parroquia.

Todo esto sucedía en los últimos días del pasado mes de Septiembre, aunque según comentaron distintos portavoces "era algo previsible una vez que Getafe se constituía como nueva diócesis obispal". Los comentarios iban más lejos, llegando a afirmar que la labor de Pedro Cid estaba ligada totalmente con los más necesitados y que los nuevos rectores eclesiásticos no estaban en consonancia con la línea de este hombre querido y respetado.

Pedro Cid, al igual que lo hiciera el cura Rufino, ha sido una persona que nunca ha dado la espalda a los problemas del barrio. Su ministerio es de total compromiso

con los más necesitados. Es de las personas que jamás dice no y siempre está donde se le necesita. Buena prueba de ello es la labor que desarrolla con drogadictos, marginados y gentes necesitadas; como indicaban algunas de las personas encerradas a lo largo de un fin de semana en la Iglesia de Fátima.

Tras la polvareda levantada por la destitución de Pedro Cid, las denuncias de los vecinos ante la medida, la aparición en los distintos medios de comunicación de los hechos y toda la solidaridad de un barrio, hicieron que a los pocos días se diera marcha atrás y definitivamente se le comunicase a Pedro Cid que podía continuar al frente de su parroquia.

Las reacciones no se hicieron esperar y los vecinos mostraban su satisfacción ante lo que se consideraban como justo. Pedro Cid seguirá estando al lado de los necesitados y su trabajo seguirá siendo reconocido tanto por creyentes como por no creyentes. ■





●bras de acondicionamiento llevadas a cabo en los Molinos, futuro enclave donde se realojarán 88 familias gitanas con el permiso de los vecinos.

**Entre Villaverde Bajo y Perales**

# Un realojamiento conflictivo

El realojamiento de 88 familias gitanas en los Molinos, terreno situado entre Villaverde Bajo y Perales, ha hecho que a lo largo de varias jornadas, miles de vecinos se lanzasen a la calle con la intención de que la Administración detenga lo que se considera un nuevo centro de venta de drogas.

Cuando se conoció que las familias gitanas, que se asentarán en el lugar conocido como los Molinos, eran en su mayoría procedentes de los Focos, los vecinos se lanzaron a la calle para impedir su instalación.

La primera acción, impune y cobarde, fue destrozar el piso piloto del futuro asentamiento. La táctica que se que se desprendió de este acto, no era otra que no tuviese como fin introducir el miedo en el cuerpo y por consiguiente parar las

obras que se llevaban a cabo. El siguiente paso fue movilizar a toda la población, para que con su presión pusiesen en evidencia a los distintos organismos que están implicados en el realojamiento de gitanos.

Asambleas, manifestaciones, cortes ferroviarios y de tráfico, han sido las armas empleadas para dar a conocer una situación que los concentrados consideran alarmante. Entre tanto multitud de familias gitanas están a la espera de que defi-

nitivamente se les proporcione una vivienda digna.

En este conflicto confluyen multitud de problemas, pero por encima de todos destacan dos términos: drogas y racismo. El primero de ellos es alarmante en la zona sur. La Celsa y El Rancho del Cordobés, por citar algunos, son dos buenos botones de muestra. El segundo problema se ha hecho latente en los últimos días, a pesar del esfuerzo de algunos vecinos en el sentido de que no se mezclasen las churras con las merinas.

Los vecinos afectados por el realojo, han conseguido sentar en la misma mesa al Ayuntamiento de Madrid, a la Delegación del Gobierno, a la Comunidad Autónoma y al Consorcio para el Realojamiento, con el fin de encontrar una solución satisfactoria. De la citada reunión se ha sacado el compromiso de que se eliminarán los puntos de venta de drogas y que las familias que se realojen en los Molinos no se dedicarán a ese negocio.

En la cartera, según han manifestado diversas asociaciones vecinales, se han quedado interrogantes precisos: ¿Por qué no se ataja el problema de la venta y distribución de drogas? ¿Cómo se distribuye el realojamiento de las personas marginadas? ¿Dónde está la política de prevención ante un problema que necesita medidas urgentes? ó ¿Por qué otra vez los brotes de racismo en nuestra sociedad?.

Por el momento, y en vista de la reacción de los vecinos tras la citada reunión, cabe afirmar que el problema se ha aparcado. Lo que no está tan claro, es lo que va a ocurrir en el futuro inmediato. Lo evidente, es que las familias gitanas, pendientes de realojo, están hartas de sentirse nómadas. Los vecinos están preocupados ante la posibilidad de ver en su barrio otro foco potencial de delincuencia y drogas. Los avispados hacen proselitismo con el banderín de enganche del racismo. Y la gran mayoría de los ciudadanos de la zona sur siguen preguntándose cuándo se va a llevar a cabo una política eficaz contra una plaga que está exterminando a mucha gente.

Lo que sí está medianamente claro, es que hay que acabar de una vez por todas con la marginación a la que se ven sometidas muchas personas en nuestra Comunidad. También es obvio que la zona sur ya está demasiado saturada de conflictos, como para que se le añadan más. Sólo resta afirmar que es en las manos de los rectores administrativos donde están las soluciones a los problemas indicados. Aparcarlos o poner paños calientes, lo único que hacen es reavivar términos como desigualdad o racismo. ■

**SIAJ**

## Campaña informativa sobre el Servicio Militar y la Objeción de Conciencia

El Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil lanza la campaña informativa sobre el Servicio Militar y la Objeción de Conciencia en dos líneas:

- Directa: A los jóvenes que cumplen 17 años, es decir, los nacidos en 1974, que son llamados para iniciar las fases del reclutamiento.

- Indirecta: A los jóvenes en general, que demanden este tipo de información.

Desde la Asesoría Jurídica Juvenil:

- Se les informa, orienta y asesora sobre diversas cuestiones del Servicio Militar y Objeción de Conciencia.

**HORARIOS:**

Lunes y jueves: 14,00 a 19,00 h.

Miércoles: 10,00 a 13,00 h.

Además se les entrega una carpeta con fichas informativas de ambos temas. ■

### Nuevos servicios a los jóvenes

## Asesoría de Orientación Sexual

**Objetivo:**

Informar y asesorar a los jóvenes comprendidos entre los 14 y 30 años sobre las diversas cuestiones de sexualidad

Puedes consultar sobre los temas siguientes:

- Aspectos Generales de la Sexualidad.
- Evolución Sexual.
- La Sexualidad en el medio.
- Conocimiento del cuerpo.
- Métodos anticonceptivos.
- E.T.S.
- Mitos.

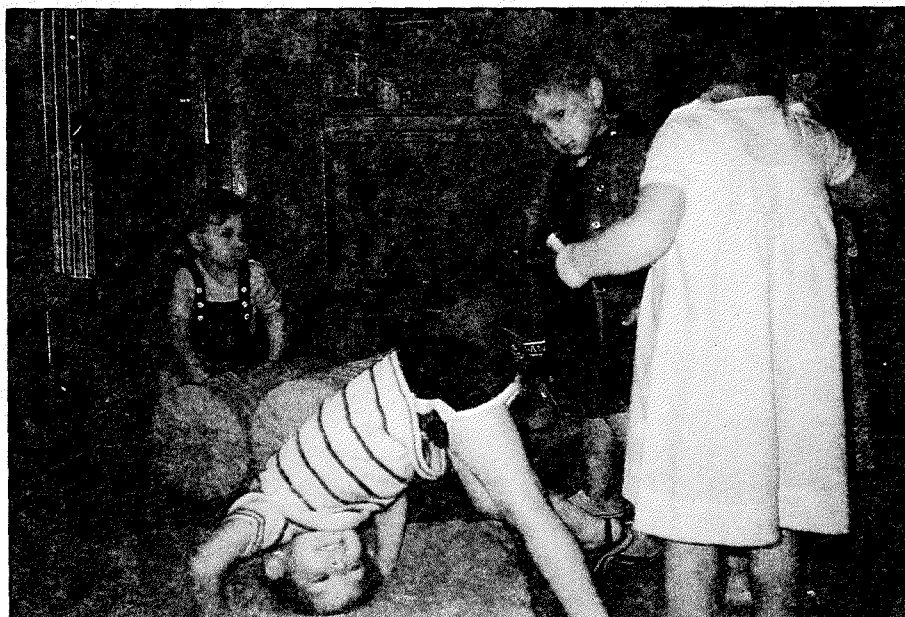
Para más información pásate por el SIAJ.

C/ Ricardo de la Vega, 1, 1º, puerta 4.

**HORARIO:**

Jueves de 17 a 19 horas

Viernes de 11 a 13 horas ■



La prevención de la caries desde edades tempranas es beneficiosa en un desarrollo eficaz.

## Prevención de caries y gripe

El Ayuntamiento de Getafe ha puesto en marcha dos campañas, realizadas en anteriores años con el fin atajar dos enfermedades cotidianas como son las caries y la gripe.

La primera de ella va dirigida a la prevención de las caries dental en los escolares de 1º a 6º de E.G.B., consistente en enjuagues de fluor. Estos son totalmente inofensivos para la salud del niño, aunque no obstante se sugiere a los padres que de no parecerles oportuno se dirijan por escrito al profesor del niño.

El coste del programa está financiado por el Ayuntamiento de Getafe y la C.A.M. y llevado a cabo con la colaboración de profesores, siendo coordinada y supervisada por el Servicio de Salud Escolar del Centro Municipal de Salud.

La campaña de vacunación antigripal, va dirigida exclusivamente a los trabajadores del Ayuntamiento. El Servicio de Salud Laboral del Ayuntamiento de Getafe ha remitido a todas las delegaciones municipales una nota indicativa, con el fin de poner en conocimiento de los trabajadores las ventajas de la citada vacuna, así como de las reacciones y contraindicaciones ante una enfermedad respiratoria.

Antes de cualquier vacunación se preguntará a la persona sobre sus enfermedades para valorar si presenta alguna contraindicación.

La vacunación se realizará en el Servicio de Salud Laboral, C/ Felipe Calleja s/n, a partir del día 1 de Octubre y durante todo el mes de 11 a 13 horas. ■

### Se instalarán en octubre

## 20 telealarmas en Getafe

A lo largo del mes de octubre se instalarán 20 aparatos de Telealarmas en Getafe. Como se recordará la telealarma es un colgante o pulsera que permite pedir ayuda a aquellas personas que vivan solas.

Cada vez es mayor el número de personas mayores que viven solas, que quieren seguir viviendo en su casa, pero

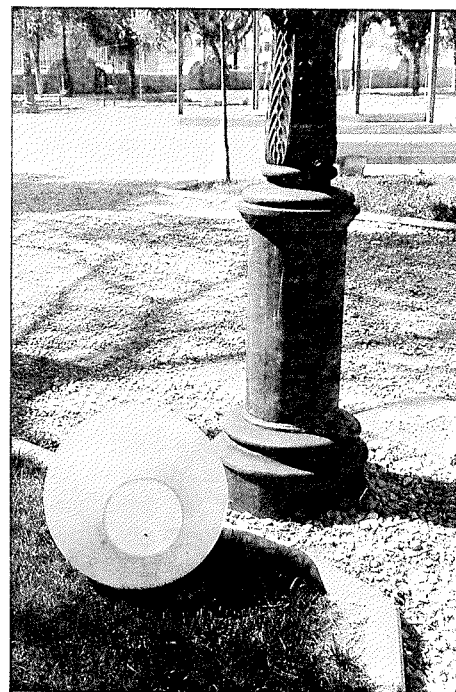
que temen sufrir un accidente o enfermedad y encontrarse solas sin poder avisar a nadie para que las socorra.

Los 20 aparatos de telealarma que se instalarán en Getafe serán subvencionadas por la Cruz Roja. En la Cruz Roja estará situada la Central que reciba las llamadas de socorro, funcionando las 24 horas del día. ■





Las acciones vandálicas han producido serios desperfectos en el Parque de los Escolapios. Ni Atila lo hubiera hecho mejor.



## Una ola de vandalismo se "ceba" en el Parque de Escolapios

Bancos arrancados, césped quemado y fuentes destrozadas son algunos de los desperfectos ocasionados en el parque de Escolapios por un grupo de desconocidos.

Estos actos de violencia que deterioran nuestra localidad se han cebado esta vez en el remozado parque donde la práctica totalidad de sus instalaciones han sufrido daños.

El área de ornamentos ha resultado la más perjudicada. A la total destrucción de una fuente de agua potable se unen los daños producidos en las restantes fuentes de mármol por efecto de lanzamientos de piedras, así como la desaparición de di-

versas piezas de las mismas.

No menos importantes resultan los desperfectos ocasionados en la red de iluminación. La mayoría de los globos de las farolas han sido destruidos y algunos de ellos han desaparecido.

La pérgola, flanqueada por cipreses, de acceso al colegio de Escolapios fue derribada en parte y doblada en el resto.

Pero donde se ha dejado sentir la mano agresora de forma más virulenta ha sido

---

*La práctica totalidad de sus instalaciones han sufrido daños*

---

en jardinería. Los pequeños arbustos que sobre el césped delimitan las figuras del zodiaco se han arrancado totalmente, las plantas de temporada han desaparecido y varias zonas de césped, tras ser rociadas con gasolina, fueron incendiadas.

Los daños también llegaron a la caseta de los jardineros por cuyas claraboyas una vez rotas accedieron al interior donde robaron diversos materiales y destruyeron la totalidad de los cristales.

Según M<sup>ª</sup> Dolores González, coordinadora de la Escuela Taller de Jardinería "han sido tradicionales los pequeños daños producidos en este parque. El problema se plantea cuando estos pequeños destrozos pasan de ser ocasionales a permanentes y la cuantía elevada los convierte en actos vandálicos".

Esta actitud no sólo empaña la labor ejercida por los alumnos de la Escuela Taller, ejecutores de las obras del parque, además, los ciudadanos se ven despojados de una de las áreas verdes más completas de nuestra localidad. ■

## El Getafe dió la campanada en Cádiz

La vuelta del partido de Copa del Rey contra el Cádiz supuso una de las sorpresas de la ronda eliminatoria. Si en el partido de ida los getafenses vencían al conjunto andaluz por 3-1; en la vuelta los gaditanos a pesar de vencer 1-0, quedaban eliminados justamente ante las maneras y seriedad que desplegaron los hombres de Sierra en el Ramón de Carranza.

Ni las tretas del presidente gaditano, Sr. Irigoyen, cambiando el horario, ni el ambiente que se supone habría en la Tacita de Plata, supusieron decaimiento en el conjunto azul. Todo lo contrario fue lo que aconteció en el terreno de juego. Los teóricamente inferiores dieron toda una lección de seriedad y sufrimiento ante un rival de los considerados históricos de la Primera División.

Ya en el partido de ida, disputado en Leganés, se vió que el Getafe no estaba dispuesto a dejar pasar su oportunidad de eliminar a un grande. El resultado de 3-1 decía a las claras cómo se había desarrollado el encuentro. A pesar de este resultado, los getafenses eran conscientes de que en Cádiz habría que luchar lo indecible para superar la eliminatoria.

Y, precisamente, fue la lucha y entrega la que hizo que el pez chico se comiese al grande. El Cádiz se adelantaba en el marcador y disponía de una clara oportunidad para sentenciar en un lanzamiento de penalty. El máximo castigo se fallaba y sería el Getafe quien dispusiese de alguna oportunidad clara para haber rematado la faena. No obstante el Cádiz fue incapaz de conseguir algún tanto más y los getafenses mostraban su júbilo con el pitido final que les indicaba que tienen otra oportunidad en el torneo del K.O.

Si encomiable ha sido el esfuerzo de los jugadores en los dos encuentros, destacable fue la ovación que les tributó la afición gaditana al término del encuentro, reconociendo la labor de un equipo humilde pero con las suficientes hechuras como para dejar huella en la Tacita de Plata. ■



Las tres nuevas adquisiciones del ●●osa en el día de la presentación del equipo.

## Se presentó el Odosa Getafe

El pasado día 18 de Septiembre se presentaba en Getafe la Agrupación Deportiva Getafe de balonmano. Este conjunto femenino que milita en la división de honor contará en este nuevo campeonato con el patrocinio de la empresa constructora Odosa.

La mencionada empresa ya ayudó en la pasada temporada económicamente al conjunto, al unisono con la empresa Antonio y Ricardo. Este año será su patrocinio junto con la calidad de las jugadoras quienes intenten situarse entre los mejores de la división.

En el acto de presentación se dieron cita el Presidente de la federación madrileña de balonmano, el Concejal de Deportes, así como diversos representantes de la empresa patrocinadora. En el terreno deportivo señalar que se presentó todo el cuadro técnico así como las catorce jugadoras que componían en ese momento la plantilla. Las novedades para la actual

temporada residen en las incorporaciones de Mónica Duce, Isabel Domínguez y M<sup>a</sup> José Morillo. El resto de jugadoras ya estuvieron en la pasada campaña y no se descarta la incorporación de alguna jugadora extranjera, puesto que como afirmó el entrenador, Pedro Moreno, existe la posibilidad de incorporar alguna jugadora extranjera para reforzar el conjunto.

Una de las innovaciones para esta temporada radica en el cambio de indumentaria. A partir de ahora la camiseta será amarilla y el pantalón verde. Asimismo la firma Loto ha donado toda la indumentaria al equipo. Lo primordial para la actual temporada, como indicó el mister, será "lucha, entrega y trabajo para tener el equipo lo más arriba posible". Tiempo tendrán para demostrarlo. Por el momento el comienzo de la liga está a la vuelta de la esquina, disputando el primer encuentro el próximo 6 de Octubre en Getafe frente al Uniasyr de Alicante. ■



La OMIC invita a los ciudadanos de Getafe a hacer uso de sus derechos acudiendo a sus dependencias o a las Asociaciones de Consumidores.

## Bazares

La Inspección de Consumo ha iniciado una campaña de visita a diversos establecimientos minoristas de Getafe.

La Campaña se realiza en todo el territorio de la Comunidad Autónoma y forma parte de la colaboración entre diversos Ayuntamientos y el Servicio de Consumo de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Los establecimientos más significativos de esta Inspección son los Bazares, conocidos antiguamente como "Decomisos" porque en tiempos vendían productos subastados por Aduanas, procedentes de incautaciones en las fronteras.

Hoy en día no existe tal subasta y son como cualquier otro establecimiento aún cuando suelen vender más productos importados que nacionales.

De hecho el servicio de Inspección de Consumo de Getafe ya visitó, en febrero de 1988, este tipo de establecimientos y se comprobó que ya no existía Actas de Adjudicación de Aduanas.

Aquellas visitas también evidenciaron incorrecciones en el etiquetado, el 75% de las etiquetas no incluían el es-

pañol por lo que se recomendó a los establecimientos que tanto ellos como sus proveedores reetiquetaran con el idioma oficial de España.

Desde entonces han pasado casi cuatro años y en ese tiempo la acción legislativa en materia de Consumo ha sido importante, pues de la legislación aplicable en estos casos prácticamente la totalidad es posterior al 88.

- Real Decreto 1945/83 de 22 de junio por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de Defensa de los Consumidores y de la Producción Alimentaria.

- Ley 26/1984 del 19 de julio. General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

- Real Decreto 1468/88 del 2 de diciembre, de etiquetado, presentación y publicidad a su venta directa a los consumidores y usuarios.

- Real Decreto 396/1990 de 19 de marzo por el que se modifica el Real Decreto 928/1987 de 5 de junio, relativo al etiquetado de composición de los productos textiles.

- Real Decreto 880/1990 de 29 de ju-

lio. Normas de seguridad de los juguetes.

- Real Decreto 287/1991 de 8 de marzo. Catálogo de Productos, Bienes y Servicios a determinados efectos de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios.

Los productos más usuales en estos establecimientos son: material fotográfico, relojería, aparatos eléctricos, electrónicos y de telefonía, juguetes, artículos para vestidos, etc.

La legislación antes citada permite exigir:

- Productos correctamente etiquetados en español.

- Que contengan instrucciones de uso o advertencias de peligrosidad, cuando dicha información sea necesaria para el uso correcto y seguro del producto.

- Que los precios de venta al público estén debidamente señalados.

- Que las garantías debidamente selladas y fechadas, aclaren los términos de las mismas y contengan información sobre Servicios Postventa.

- Que las facturas identifiquen correctamente el establecimiento vendedor, los conceptos e importe de la compra.

Por supuesto que estas exigencias son extensibles a cualquier tipo de establecimientos que comercialicen objetos de uso común y ordinario y bienes de naturaleza duradera (garantías).

El Departamento de Consumo invita a los consumidores y usuarios de Getafe a hacer uso de sus derechos como consumidor y recomienda que se presenten denuncias y reclamaciones si se incumple la legislación de Consumo.

Para ello, pueden acudir a la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor) o a una Asociación de Consumidores. ■

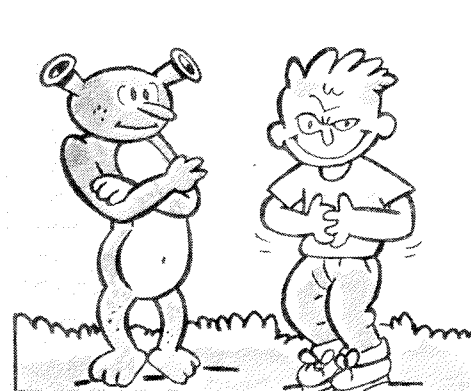
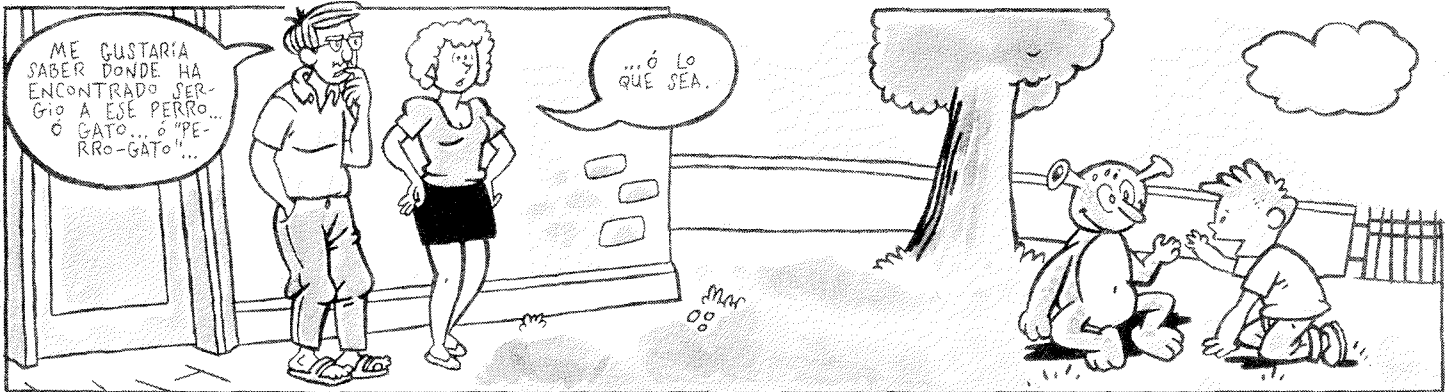
●OMIC. Oficina Municipal de Información al Consumidor  
C/ Madrid, 10 - 1º  
Getafe 28901  
Telfs: 682 64 11  
695 56 29





# SERGIO

© ANGEL LUIS



## Servicios ciudadanos

### SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092  
Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091  
Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12  
Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

### SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76  
Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12  
Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

### Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71  
A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91  
C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67  
C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96  
C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 / 95  
C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96  
Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

### Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 695.60.47  
Puesto de Socorro 683.66.41

## Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 1	Avda. Ciudades, 10 (A) Brunete, 2 (B)	Día 9	Madrid, 40 (D) Alonso Mendoza, 24 (C)
Día 2	Titulcia, 15 (C) Arboleda, 21 (B) Madrid, 48 (D)	Día 10	Plaza Constitución, 10 (B) Madrid, 48 (D) Sánchez Morate, 11 (C)
Día 3	Murcia, 6 (C) Serranillos, 19 (B) Madrid, 40 (D)	Día 11	Cervantes, 5 (B) Madrid, 40 (D) Garcilaso, 42 (C)
Día 4	Córdoba, 2 (C) Madrid, 48 (B y D)	Día 12	Avda. Angeles, 9 (B) Madrid, 48 (D) Madrid, 85 (A)
Día 5	Madrid, 40 (A) Avda. Angeles, 47 (B)	Día 13	Aragón, 16 (B) Pintor Rosales, 2 (A)
Día 6	Juan de la Cierva, 36 (A) Zaragoza, 12 (B)	Día 14	Alicante, 4 (B) León, 6 (C) Maestro Bretón, 19 (B)
Día 7	Gral. Pingarrón, 9 (C) Granada, 3 (B) Madrid, 48 (D)	Día 15	Madrid, 40 (D) Avda. España, 48 (A) San José de Calasanz, 4 (B)
Día 8	Aragón, 34 (C) Perales, 11 (B)		

(viene de página 2)

## Multiplicación

Por medio de semilla estratificada, aunque el sistema más utilizado es el acodo aéreo.

## Preferencias

Le gustan los terrenos frescos, húmedos, pero no encharcados, ricos en humus y abonados con tierra de brezo. Prefiere las situaciones sombrías o semi sombrías, debiendo estar resguardado y orientado al mediodía en zonas de fuertes heladas.

## Utilización

La especie grandiflora es la más utilizada en jardinería, ofreciendo una belleza singular al poseer hojas, flores y frutos de gran tamaño.

La madera de tonalidades grisáceo-blanquecinas, es utilizada en carpintería y ebanistería, proporcionando buenos acabados al poseer una madera de textura fina y uniforme.

## Experiencias

La magnolia es uno de los pocos árboles de hoja persistente que tolera la poda, pudiéndose lograr diversas formas, aunque entiendo que su mayor efecto se consigue con su porte natural.

Deben ser plantados en zonas amplias,

a una distancia mínima de 7-8 metros.

Los trasplantes son algo delicados, debiendo realizarse con cepellón, y si es posible al pasar las heladas y poco antes de iniciarse el movimiento de savia.

Ocasionalmente podemos observar en sus hojas, una cierta marchitez causada por el hongo *Pellicularia coleoga*. Otros hongos presentes en él, pueden ser: *Sphaeropsis magnoliae*, *Colletotrichum tinicense*, entre otros, que pueden combatirse mediante tratamientos fungicidas aplicados desde finales del invierno y comienzo de primavera.

Sobre las magnolias debilitadas pueden aparecer unas cochinillas hemisféricas de color pardo lustroso, protegidas de una cubierta cerosa blanca, llamada *Neolecanium cornuparvum*, pudiendo aplicar tratamientos preventivos en invierno contra las cochinillas jóvenes.

La amarillez de sus hojas o "clorosis", suele ser ocasionada por deficiencias minerales en el suelo, debiendo utilizar fertilizantes a base de Quelato de hierro.

Los riegos deben ser copiosos y a ser posible con agua de calidad.

## Localización

Fachada del Hospital Universitario de Getafe, Parque Alhóndiga, Plaza del Dr. Fleming, bellos ejemplares en la Plaza de las Comunidades y Avda. de Europa en el Barrio Ciudad Nuevo Getafe.

EMILIO ORTEGA RUIZ  
JEFE DE PARQUES Y JARDINES



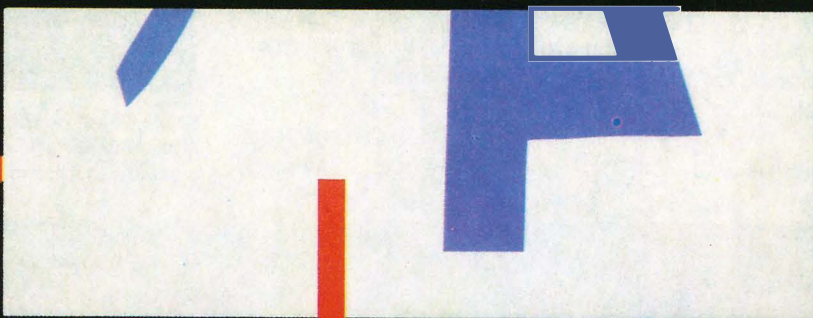
Este árbol se puede ver en varios lugares de Getafe, como el Hospital o el Parque Alhóndiga.





**ESCUELAS**

**D**  
**DEPORTIVAS**  
**MUNICIPALES**



**9 9**  
**1**

**9 9**  
**2 2**

**getafe**



**AYUNTAMIENTO DE GETAFE**  
**DELEGACION DE DEPORTES**  
**O.A.I.D.M.**